

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 18/2016

Jueves 28 de julio de 2016

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN \$89,6 MILLONES.

En el día de la fecha fue publicada en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa N° 764/16 del Jefe de Gabinete de Ministros, de fecha 27 de julio, por medio de la cual se incrementó el Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.

La medida aprobó un incremento en el presupuesto vigente de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, Organismo actuante en la órbita del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, por \$89,6 millones, para afrontar las operaciones de alquiler y adecuación de un edificio con las condiciones necesarias.

El incremento de gastos se financia con los saldos de recursos remanentes de ejercicios anteriores del Organismo.

La medida está amparada en lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 27.198 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.